

## Consejo General Electoral

Con fundamento en lo establecido por los artículos 143 y 147 fracción III, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Trigésima Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral**, que tendrá verificativo el día **jueves 22 de agosto del año 2013, a las 14:00 horas**, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día; discusión, modificación y aprobación en su caso.
- 3.- Dictamen Número Doce que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, relativo a la Revisión y Fiscalización del Informe Financiero Anual del Partido Acción Nacional, correspondiente al Ejercicio 2012.
  - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 4.- Dictamen Número Trece que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, relativo a la Revisión y Fiscalización del Informe Financiero Anual del Partido Revolucionario Institucional, correspondiente al Ejercicio 2012.
  - 4.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 4.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 5.- Dictamen Número Catorce que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, relativo a la Revisión y Fiscalización del Informe Financiero Anual del Partido de la Revolución Democrática, correspondiente al Ejercicio 2012.
  - 5.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 5.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 6.- Dictamen Número Quince que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, relativo a la Revisión y Fiscalización del Informe Financiero Anual del Partido del Trabajo, correspondiente al Ejercicio 2012.
  - 6.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 6.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 7.- Dictamen Número Dieciséis que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, relativo a la Revisión y Fiscalización del Informe Financiero Anual del Partido Verde Ecologista de México, correspondiente al Ejercicio 2012.

- 7.1 Dispensa del trámite de lectura.
- 7.2 Discusión y aprobación en su caso.

8.- Dictamen Número Diecisiete que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, relativo a la Revisión y Fiscalización del Informe Financiero Anual del Partido Nueva Alianza, correspondiente al Ejercicio 2012.

- 8.1 Dispensa del trámite de lectura.
- 8.2 Discusión y aprobación en su caso.

9.- Dictamen Número Dieciocho que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, relativo a la Revisión y Fiscalización del Informe Financiero Anual de Movimiento Ciudadano, correspondiente al Ejercicio 2012.

- 9.1 Dispensa del trámite de lectura.
- 9.2 Discusión y aprobación en su caso.

10.- Dictamen Número Diecinueve que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, relativo a la Revisión y Fiscalización del Informe Financiero Anual del Partido Estatal de Baja California, correspondiente al Ejercicio 2012.

- 10.1 Dispensa del trámite de lectura.
- 10.2 Discusión y aprobación en su caso.

11.- Dictamen Número Veinte que presenta la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, relativo a la Revisión y Fiscalización del Informe Financiero Anual del Partido Encuentro Social, correspondiente al Ejercicio 2012.

- 11.1 Dispensa del trámite de lectura.
- 11.2 Discusión y aprobación en su caso.

12.- Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

**C. CÉSAR RUBÉN CASTRO BOJÓRQUEZ**  
CONSEJERO PRESIDENTE